

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.ª

Sábado 26 de Marzo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5' id. trimestre.—Número suelto  
1'0 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 169

Se ruega al público visite nuestros  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes realce, matices, punto vainica,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

### CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don José Vilar Tomás y con asistencia de los vocales señores Cascante, Boada, Dalmau, Mallol y secretario P. Redón se reunió ayer tarde la Junta Directiva de esta corporación.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Vilar dió cuenta de la buena acogida que recibió por parte de la Cámara de Comercio de Reus la comisión que de esta Directiva pasó á dicha ciudad para ponerse de acuerdo, como así se hizo, referente á la jurisdicción de ambas Cámaras en los restantes distritos de esta provincia, de lo que se levantó la oportuna acta, que leyó el Secretario, y se dió cuenta al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio para su ratificación oficial.

Acordóse constara en acta el agradecimiento de esta Cámara á la de Reus por sus deferencias á la referida comisión.

Leyéronse los telegramas recibidos de la Asociación Gremial de exportadores de vinos de Málaga y Cámara de Comercio de Reus participando la salida de sus respectivos representantes para Madrid al objeto de informar oralmente en el proyecto de alcoholes, y dióse cuenta que se había concedido la representación de esta Cámara á los señores Izaguirre y Casellas que lo son de Reus.

Leyóse un atento B. L. M. de la Cámara de Comercio de Gijón participando que había elevado una exposición al Gobierno referente al proyecto de alcoholes fundándola en los argumentos espuestos en las observaciones redactadas por esta Cámara.

A petición de la Cámara de Comercio de Cartagena se acordó elevar una solicitud al Gobierno interesando la rebaja de los derechos de importación que satisface el bacalao.

Dióse cuenta del certamen científico mercantil abierto en el colegio Central de profesores y peritos mercantiles de España y de una comunicación de la Cámara de Comercio de Córdoba interesando la concurrencia de los fabricantes de máquinas agrícolas á la Exposición que en breve celebrará.

Leyéronse dos comunicaciones recibidas del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona acordándose contestarlas con la carta que publicábamos en nuestra anterior edición.

Dióse cuenta de haber solicitado una

comisión de industriales el local de esta Cámara para efectuar una reunión al objeto de tratar asuntos referentes á los consumos de esta capital acordándose acceder á dicha petición y nombrar á los señores Vilar y Mallol para que en representación de la Cámara asistan á dicho acto.

Con el voto en contra del Secretario se acordó autorizar al señor presidente accidental don José Vilar para que presente á esta Cámara en los festejos que se celebrarán con motivo de la venida del rey á esta capital.

No habiendo más asuntos en que tratar se levantó la sesión.

### Sección de noticias

Llamamos la atención de los buenos tarraconenses acerca el propósito que se asegura tienen los concejales monárquicos de nuestro municipio, de votar una crecidísima suma para festejos, con motivo de la llegada del Rey á esta ciudad.

Creemos que tal proposición no debe ni puede aprobarse, máxime si tenemos en cuenta la miseria que desde hace tiempo se apodera de Tarragona.

Dice ayer el *Diario de Tarragona*:

«En la madrugada de ayer, al llegar á la partida «Mongons» un carro en el que iban una mujer y un joven que conducían verduras para la venta en esta capital, procedente de Riudoms, fueron sorprendidos por tres ladrones que amartillando pistolas les exigieron el dinero que llevaban.

La mujer entregó diez reales, único capital que poseía, y el joven nada pudo dar porque al ser registrado no se le encontró ni un céntimo.

Con el susto consiguiente, ambos vendedores llegaron á esta capital, dando cuenta del hecho á las autoridades.

Es escandaloso lo que ocurre y á todo el mundo causará extrañeza que casi á las puertas de la ciudad sean robados, á mano armada, pacíficos ciudadanos.

Esperamos que el dignísimo señor gobernador civil dispondrá que la benemérita en lugar de estar ocupada en guardar los fielatos, se dedicará á vigilar las carreteras.»

Puede esperar sentado el colega, que antes que la vida de los ciudadanos, más vale atender á los intereses de una empresa explotadora.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado de este colegio, don Agustín Musté.

La enhorabuena.

El veterinario municipal señor Forasté, ordenó ayer inutilizar la carne de un buéy, sacrificado en el Matadero público, por estar atacado de tuberculosis pulmonar.

El torrero del faro La Baña (Tarragona), D. Enrique Morroquín y Taltafull, ha sido trasladado el faro de Caballería (Isla de Menorca)

Mañana, las cuatro de la tarde, seguirán las conferencias de Extensión Universitaria en el salón de actos del Instituto general y técnico, disertando el maestro público de esta capital, D. Pablo Delclós, con el siguiente tema:

La Escritura.—¿Cuáles deben ser las condiciones esenciales de la escritura para las necesidades y usos de la vida moderna? ¿Reune todas las circunstancias apetecibles el sistema de escritura llamado de Iturzaeta, el de Torio ó al gún otro de los conocidos en España? Convendría adoptar la letra vertical?

La Delegación de Hacienda de la provincia ha consignado para hoy los pagos de los libramientos siguientes:

- D. Eustaquio Lerma, 303'44 pesetas.
- D. Gumersindo Baradat, 988'00.
- D. Jaime Juliá, 247'00.
- D. Antonio Serra, 494'00.
- D. Manuel Ochoa, 24. 655'52.

La Junta provincial ha pedido á las de Lérida y Huesca antecedentes profesionales de la maestra doña Manuela Sautiveri Pinues que en la actualidad es regente de la escuela elemental de niñas de Marsá.

Ayer hubo un amago de incendio en una chimenea de la casa número 52 de la calle de la Unión, el cual fué sofocado inmediatamente por los vecinos de dicha casa que acudieron al darse cuenta del fuego; sin que haya que lamentar ningún percance.

Ayer aparecieron cubiertas de nieve las cumbres de los montes circunvecinos.

La temperatura experimentó notable baja, que se hizo más sensible á causa de lo templados que habrán sido los tres días anteriores.

Ha sido destinado á la Comisión Liquidadora de Cuba, en esta plaza, el Comisario de Guerra de 2.ª clase, don Enrique Faixá y Albadaejo.

Según un colega local, ha sido trasladado á la Audiencia provincial de Huelva el que hasta la fecha ha sido secretario de la de esta capital don Luis Suarez.

Hállase vacante el cargo de Depositario de fondos municipales del pueblo de Ascó, dotado con el haber anual de 175 pesetas.

Se ha concedido el término de diez días para que pueda ser solicitado.

A las varias fábricas para descascarillar arroz existentes en el término de Amposta, habrá que agregar en breve otra de nueva construcción que se está levantando en las inmediaciones de aquella villa, junto al canal de riegos.

### Rectificación del Censo

En las pasadas luchas electorales no eran pocas las quejas de los que deseaban emitir su sufragio no podían hacerlo por no hallarse incluidos en la lista del Censo.

Llega ya el momento de reparar el mal. En el próximo mes de Abril habrá de hacerse la rectificación del Censo, y podrán pedir su inclusión en él cuantos tengan veinticinco años de edad y lleven dos años de residencia en esta ciudad.

Se ruega á todos los correligionarios de Tarragona que no se hallen incluidos en el Censo, por obra y gracia del caciquismo, pasen por el «Centro Federal» y «Fraternidad Republicana» al objeto de que pueda solicitarse su inclusión junto con la de los demás correligionarios.



Compañía Marítima Comercial

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cadiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Brest, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes.

Saldrá de este puerto el día 26 Marzo el vapor

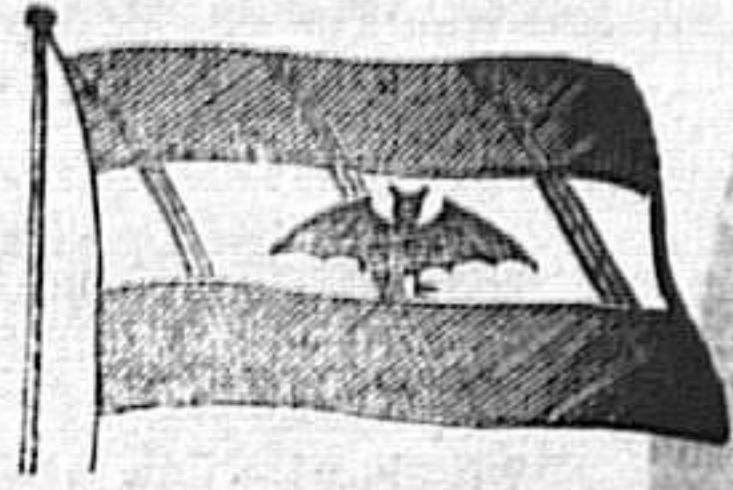
**JOSÉ ROCA**

su capitán D. Guillermo Companys, admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados.

Su agente: **Matias Mallol Bosch.**— Calle de Mar, 1.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

# SECCION DE ANUNCIOS



## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras. - Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. - Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO. - CALLE VILA, NÚM. 10

## COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

## PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia



## LA FABRICA de BRAGUEROS

Y DE **Aparatos Ortopédicos**

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Questa colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y jurisdicción en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nogués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.